



BOLETIN INFORMATIVO

BIBLIOTECA "DR. LISANDRO SEGOVIA"

PODER JUDICIAL CORRIENTES

Corrientes, noviembre 2006

Año XXVII - Nº 97

- Bibliotecas del Poder Judicial
de Corrientes -

1era. Circunscripción Judicial

Biblioteca Central "Dr. Lisandro
Segovia"

Carlos Pellegrini 917 2º piso - 3400 -
Ctes.

Tel. (03783) 476928 - Tel. Fax.
(03783) 476880

Horario: 7:00 A 13:00 y 14:30 A 20:30

e-mail: biblioteca01@juscorrientes.gov.ar

2da. Circunscripción Judicial

Colón 1064 - 3450 - Goya

Horario: 7:00 A 13:00

e-mail: biblioteca@goyanet.com.ar

3era. Circunscripción Judicial

Biblioteca "General Manuel Belgrano"

Berón de Astrada 931 - 3460 - Curuzú
Cuatía

Tel. (03774) 424824

Horario: 7:00 A 13:00

e-mail: bibliotecajudicial@curuzu.net

4ta. Circunscripción Judicial

Biblioteca "Dr. Contreras Gómez"

Madariaga 614 esq. Yatay - 3230 - Paso
de los Libres

Tel. (03772) 423498

Horario: 7:00 A 13:00

e-mail: juscorrientes-bib04@sicnet.com.ar

5ta. Circunscripción Judicial

Caá Guazú 432 - 3340 - Santo Tomé

Horario: 7:00 A 13:00

e-mail: biblioteca@stserver.com.ar

Legislación Nacional

- 1.- LEY 26.124. Administración Financiera. Sustituye art. 37 de la Ley 24.156. B.O. 08-VIII-06
- 2.- LEY 26.123. Ley de promoción del hidrógeno. B.O. 25-VIII-06
- 3.- LEY 26.130. Régimen para las intervenciones de contracepción quirúrgica. B.O. 29-VIII-06
- 4.- LEY 26.132. Y.P.F. Se declaran inembargables las indemnizaciones establecidas por ley 25.471. B.O. 31-VIII-06
- 5.- LEY 26.134. Leyes secretas o reservadas. Prohibición. Deroga la ley 18.302 y el dec.-ley 5315/56. B.O. 25-VIII-06
- 6.- LEY 26.135. Ratifica la totalidad de la delegación administrativa sobre materias determinadas de administración o situaciones de emergencia. B.O. 24-VIII-06
- 7.- LEY 26.140. Código Civil. Escrituras públicas. Sustituye arts. 1001 y 1002. B.O. 20-IX-06
- 8.- LEY 26.141. Régimen para la recuperación, fomento y desarrollo de la actividad caprina. B.O. 21-IX-06
- 9.- DECRETO 1120/06. Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal. Autorización de operaciones de endeudamiento B.O. 30-VIII-06
- 10.- DECRETO 336/06. Emergencia ocupacional nacional. Instituye el seguro de capacitación y empleo. B.O. 31-III-06
- 11.- DECRETO 415/06. Protección de los derechos del niño y del adolescente. Reglamenta Ley 26.061. B.O. 18-IV-06
- 12.- DECRETO 599/06. Prevision social. "Subsidio de Contención Familiar" por fallecimiento. B.O. 17-V-06
- 13.- DECRETO 666/06. Refinanciación hipotecaria. Nuevo plazo para ejercer la opción de ingreso. B.O. 30-V-06
- 14.- DECRETO 1291/06. Código Electoral Nacional. Procesados que cumplan prisión preventiva. Emisión del sufragio. Reglamenta art. 3 bis Ley 19.945. B.O. 28-IX-06

Legislación Provincial

- 1.- LEY 5.709. Aprueba presupuesto de gastos y cálculo de recursos año 2003, Municipalidad de Mariano I. Loza.
B.O. 14-VIII-06
- 2.- LEY 5.710. Aprueba presupuesto de gastos y cálculo de recursos año 2003, Municipalidad de Colonia Tatacuá.
B.O. 14-VIII-06
- 3.- LEY 5.711. Aprueba presupuesto de gastos y cálculo de recursos año 2002, Municipalidad de Cruz de los Milagros.
B.O. 14-VIII-06
- 4.- LEY 5.712. Aprueba presupuesto de gastos y cálculo de recursos año 2003, Municipalidad de 9 de Julio.
B.O. 14-VIII-06
- 5.- LEY 5.713. Aprueba presupuesto de gastos y cálculo de recursos año 2002, Municipalidad de Tapebicuá.
B.O. 14-VIII-06
- 6.- LEY 5.714. Aprueba presupuesto de gastos y cálculo de recursos año 2003, Municipalidad de Santa Ana.
B.O. 15-VIII-06
- 7.- LEY 5.715. Aprueba presupuesto de gastos y cálculo de recursos año 2003, Municipalidad de Pueblo Libertador.
B.O. 15-VIII-06
- 8.- LEY 5.716. Aprueba presupuesto de gastos y cálculo de recursos año 2002, Municipalidad de Tatacuá.
B.O. 15-VIII-06
- 9.- LEY 5.717. Aprueba presupuesto de gastos y cálculo de recursos año 2001/2, Municipalidad de Parada Pucheta.
B.O. 11-VIII-06
- 10.- LEY 5.718. Aprueba presupuesto de gastos y cálculo de recursos año 2002, Municipalidad de Colonia Liebig.
B.O. 11-VIII-06
- 11.- LEY 5.719. Aprueba presupuesto de gastos y cálculo de recursos año 2002, Municipalidad de Itá Ibaté.
B.O. 10-VIII-06
- 12.- LEY 5.720. Aprueba presupuesto de gastos y cálculo de recursos año 2005, Municipalidad de Tatacuá.
B.O. 10-VIII-06
- 13.- LEY 5.721. Aprueba presupuesto de gastos y cálculo de recursos año 2004, Municipalidad de Juan Pujol.
B.O. 10-VIII-06
- 14.- LEY 5.722. Aprueba presupuesto de gastos y cálculo de recursos año 2005, Municipalidad de Santa Ana.
B.O. 09-VIII-06
- 15.- LEY 5.723. Otorga pensión graciable al músico Santiago Ignacio Sheridan.
B.O. 17-VIII-06
- 16.- LEY 5.724. Crea el Consejo Provincial de Prevención y Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil (COPRETI).
B.O. 11-VIII-06
- 17.- LEY 5.725. Dispone que toda mujer en el transcurso del trabajo de parto y el momento del nacimiento tiene derecho a estar acompañada por la persona que ella designa.
B.O. 09-VIII-06
- 18.- LEY 5.726. Determina que el Poder Ejecutivo deberá proceder a la demarcación y señalización de la Ruta Provincial N° 43.
B.O. 11-IX-06
- 19.- LEY 5.727. Adhiere la Provincia de Corrientes a la Ley 26.060, de creación del plan de desarrollo sustentable y fomento de la producción algodonera.
B.O. 11-IX-06
- 20.- LEY 5.728. Aprueba presupuesto de gastos y cálculo de recursos año 2005, Municipalidad de Mariano I. Loza.
B.O. 28-VIII-06
- 21.- LEY 5.729. Aprueba convenio de asistencia financiera en el marco del Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal correspondiente al año 2006.
B.O. 10-VIII-06
- 22.- LEY 5.730. Fija presupuesto del Sector Público Provincial, correspondiente a la Administración Central y organismos descentralizados para el ejercicio 2006.
B.O. 17-VIII-06

- 23.- LEY 5.731. Declara de utilidad pública y sujeto a expropiación inmueble sito en “Ramada Paso”.
B.O. 20-IX-06
- 24.- LEY 5.732. Adhiere a la Ley Nacional N° 25.938, creación del Registro Nacional de Armas de Fuego.
B.O. 20-IX-06
- 25.- LEY 5.733. Adhiere al Plan Nacional de regularización del empleo.
B.O. 21-IX-06
- 26.- LEY 5.734. Crea una biblioteca parlante para uso de personas con discapacidad visual.
B.O. 08-IX-06
- 27.- LEY 5.735. Adhiere a la Ley Nacional N° 26.058, de educación Teórico-Profesional.
B.O. 25-IX-06
- 28.- LEY 5.736. Aprueba presupuesto de gastos y cálculo de recursos año 2006, Municipalidad de Lavalle.
B.O. 19-VIII-06
- 29.- LEY 5.737. Aprueba presupuesto de gastos y cálculo de recursos año 2006, Municipalidad de Juan Pujol.
B.O. 21-IX-06
- 30.- LEY 5.738. Aprueba presupuesto de gastos y cálculo de recursos año 2006, Municipalidad de Yapeyú.
B.O. 22-IX-06
- 31.- LEY 5.739. Aprueba presupuesto de gastos y cálculo de recursos año 2006, Municipalidad de Estación Torrent.
B.O. 22-IX-06
- 32.- LEY 5.740. Aprueba presupuesto de gastos y cálculo de recursos año 2006, Municipalidad de José R. Gómez.
B.O.19-VIII-06
- 33.- LEY 5.741. Otorga pensión al Sr. Ramón Antonio Báez.
B.O. 20-IX-06
- 34.- LEY 5.742. Otorga pensión graciable al músico Rubén Darío Acosta.
B.O. 20-IX-06
- 35.- LEY 5.744. Adhiere a la Ley Nacional N° 26.093, Ley de Biocombustibles.
B.O. 25-IX-06
- 36.- LEY 5.745. Incorpora los arts. 241 bis, 232 bis, 785, 786, 787, 788, 789 y 790 del Código Procesa Civil y Comercial de la Provincia.
B.O. 20-IX-06
- * Fe de Erratas Ley 5.745.
B.O. 26-IX-06
- 37.- LEY 5.746. Capacita en “Lengua de Señas Argentinas” (lenguaje de sordomudos), como mínimo a una persona perteneciente a cada repartición pública que tenga contacto con el público.
B.O. 25-IX-06
- 38.- LEY 5749. Crea un “Registro de condenados contra la integridad sexual” dependiente del Superior. Incorpora párrafo al art. 429° del Código Procesal Penal de la Provincia (Ley 2945 y modif.).
B.O. 13-X-06
- 39.- LEY 5750. Otorga pensión graciable al músico Salustiano Gómez.
B.O. 13-X-06
- 40.- DECRETO 942/06. Crea el “Programa Provincial de Capacitación de recursos Humanos en Salud”.
B.O. 22-VI-06
- 41.- DECRETO 954/06. Llama a concurso para cubrir cargos en el Poder Judicial, creados por Ley 5.655.
B.O. 22-VI-06
- 42.- DECRETO 1127/06. Crea el Consejo participativo para la reforma de la Constitución Provincial.
B.O. 07-VII-06
- 43.- DECRETO 1294/06. Veta la Ley 5687, Estatuto Jurídico del Menor de Edad y la Familia.
B.O. 28-VII-06
- 44.- DECRETO 1531/06. Prorroga vencimiento de la Ley 5679, Emergencia Habitacional en todo el territorio de la Pcia.
B.O. 28-VIII-06
- 45.- DECRETO 1547/06. Establece a partir del 1° de septiembre de 2006, para el personal de la Administración Pública un incremento salarial del 19% sobre el básico y dedicación funcional..
B.O. 01-IX-06
- 46.- DECRETO 1701/06. Declara intervenido el Servicio Penitenciario Provincial.
B.O. 03-X-06
- 47.- DECRETO 1726/06. Llama a concurso para cubrir cargos vacantes en el Poder Judicial.
B.O. 13-X-06

DECRETO N° 1531/06

Corrientes, 24 de agosto de 2006

Visto: Lo establecido en la Ley Provincial N° 5679, y

Considerando: Que, por la referida norma se declara la Emergencia Habitacional en todo el territorio de la Provincia de Corrientes por el término de un año prorrogable por igual período por decreto.

Que, se considera oportuno y procedente disponer en consecuencia.

Por ello **El Gobernador de la Provincia Decreta:**

Artículo 1°.- Prorrogase el vencimiento de la Ley N° 5679, de conformidad a lo establecido por el artículo primero de la misma.

Artículo 2°.- El presente decreto será refrendado por el Señor Ministro Secretario General de la Gobernación.

Artículo 3°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Oficial y archívese.

Publicación: B.O.P. 28.08.06.

* * * * *

**LISTADO DE PRESTADORES DEL IOSCOR – CENTROS ASISTENCIALES DE CAPITAL
– A.R.T. –**

NOMBRE	DIRECCION	TELEFONO	DIRECTOR
Hospital Escuela Gral. José Francisco de San Martín	Rivadavia 1250	03783 421361	Dr. Lopez
Hospital José Ramón Vidal	Necochea 1050	03783 421266	Dra. Gorban de Lapertosa
Instituto de Cardiología Juana Francisca Cabral	Bolívar 1334	03783 410000	Dr. Tassano
Centro Accidentológico Privado	Rivadavia 1729	03783 467518	Dr. Civetta

**LISTADO DE PRESTADORES DEL IOSCOR – CENTROS ASISTENCIALES DEL
INTERIOR PROVINCIAL – A.R.T. –**

- Ver listado en Dirección de Personal.

- Ver listado en Biblioteca Central.

**LISTADO DE NÚMEROS DE TELÉFONOS Y DIRECCIONES DONDE PODRÁN
REALIZARSE CONSULTAS**

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL (Departamento Coordinador de Riesgo de Trabajo)
25 de Mayo N° 969 - Tel. 439526

IOSCOR (Prestador)
San Juan N° 1060 - Línea gratuita 08004442268
Horario de 7:00 a 13:00 y 15:00 a 21:00

OFICINA DE LA SEGUNDA A.R.T.
Av. 3 de abril N° 759 - Tel. 426010/20 - 462949

* * * * *